

10 ES 11 21 22	NUMERO 287541	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 19 JUN. 1985	



ESPAÑA

1ª

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>Int Cl 4 B60H 3/02</i>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN HUMECTADOR PARA VEHICULOS A MOTOR
--

71 SOLICITANTE (S) D. ANTONIO MONTOYA NIETO
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID, Santísima Trinidad 6

72 INVENTOR (ES) D. ANTONIO MONTOYA NIETO
--

73 TITULAR (ES) D. ANTONIO MONTOYA NIETO

74 REPRESENTANTE D. FERNANDO ALVAREZ LOPEZ Agente Oficial Propiedad Industrial
--

EXTRACTO DEL MODELO

Comprende este Modelo un aparato humectador para vehículos, que consiste en una carcasa, cuya parte inferior se constituye en depósito de agua, que se llena por la parte superior mediante un conducto, existiendo sobre el nivel de la misma un cuerpo esponjoso, sobre el que se acopla un tubo perforado que lo rocía con efecto multi-ducha, con el agua de dicho depósito, que es impulsada por una bomba, con la particularidad de que la carcasa posee una comunicación de entrada de aire, que atraviesa el cuerpo esponjoso, arrastrando parte del agua en suspensión, y con ello la humedad precisa se desprende por un conducto superior hacia el interior del vehículo.

APLICACION

La aplicación es para vehículos a motor, con objeto de mejorar el contenido de la humedad relativa del aire en el interior de un vehículo.

FIGURA PREFERENTE

La única existente.

Esta memoria tiene por objeto describir las características y peculiaridades de un nuevo humectador, específicamente concebido para ser empleado en vehículos a motor, con objeto de mejorar la humedad relativa en el interior de los mismos.

Como se sabe, el grado de confort adecuado para el cuerpo humano, está condicionado no solo por la temperatura del ambiente, sino también por la humedad relativa del aire. Los equipos de climatización de los vehículos a motor, son capaces de proporcionar una aireación, calefacción e incluso, si el vehículo tiene aire acondicionado, una refrigeración del interior del vehículo, pero no un adecuado grado de humedad relativa.

El aparato propuesto, está particularmente destinado a aportar al aire del interior del vehículo un mayor grado de humedad. Para ello, el aparato se intercala en el conducto de impulsión del aire del vehículo, de tal manera que aporta a este aire el agua de un depósito rellenable, bien por aprovechamiento del agua del depósito del limpiaparabrisas u otro medio.

Básicamente, el humectador que se preconiza, se caracteriza constructivamente por estar constituido por un cuerpo, de sección cuadrada, rectangu-

lar o redonda, de tipo convencional, en el cual, la parte inferior sirve de depósito de agua, que se puede rellenar a través de un conducto de carga. A un nivel superior al máximo previsto para el agua, desemboca en el cuerpo un conducto que superiormente recibe el aire del sistema de climatización del vehículo, de manera que este aire barre la superficie del agua, y atraviesa un cuerpo esponjoso dispuesto inmediatamente, que está rociado a través de una disposición multi-ducha, por el agua procedente del propio depósito citado, que es impulsada por una pequeña bomba, lo que determina que el aire arrastre en su paso por el cuerpo esponjoso, parte del agua que lo impregna, saliendo hacia el interior del vehículo con una suspensión de humedad apropiada.

Las características y peculiaridades del humectador que se preconiza, mejor que a través de la descripción puramente literal realizada hasta aquí, se apreciarán por la que seguidamente se efectuará del dibujo adjunto, en el cual, solo a título de ejemplo, se representa una preferente forma de realización.

En dicho dibujo se representa una sección vertical del filtro, en el cual el aire procedente del sistema de climatización del vehículo, penetra por el conducto 1, circulando hacia la superficie del

depósito de agua 3, que se rellena por la parte superior del tubo 2, existiendo en el seno de este depósito la bomba 4, que mediante el conducto 6 dotado de orificios en forma de duchas, impulsa el agua sobre el cuerpo esponjoso 5, que según indican las flechas, es atravesado a contracorriente por el aire procedente de la entrada 1, lo que determina un incremento sustancial del grado de humedad en el interior del vehículo al que desemboca el conducto 7 o un tubo acoplado al mismo.

Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en humectadores para vehículos a motor, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España y Provincias de Ultramar, haciendo expresamente constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1a.- Humectador para vehículos a motor, que esencialmente se caracteriza por comprender un cuerpo, que en su parte inferior se constituye en depósito del agua que se introduce a través de un tubo de carga superior y sobre cuyo líquido existe un cuerpo esponjoso, que es rociado con dicha agua, impulsada al efecto mediante una pequeña bomba, a través de un conducto con finos orificios.

10 2a.- Humectador para vehículos a motor, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque el cuerpo cuenta con una acometida de entrada y otra de salida, para el aire procedente del sistema de climatización del vehículo, dispuestas de tal forma que la entrada conduce el aire sobre la superficie del agua existente en el depósito, atravesando el cuerpo esponjoso, a contracorriente con el agua que cae sobre el mismo, y por último circula hacia la salida, situada superiormente.

20 La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad , debe recaer sobre:

3a.- HUMECTADOR PARA VEHICULOS A MOTOR.

25 Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones, la cual consta de seis hojas foliadas y escritas a má-

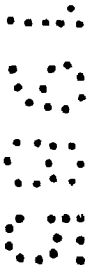
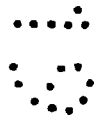
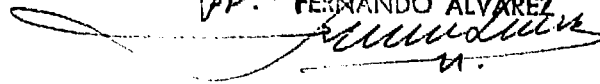
quina por una sola de sus caras, y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

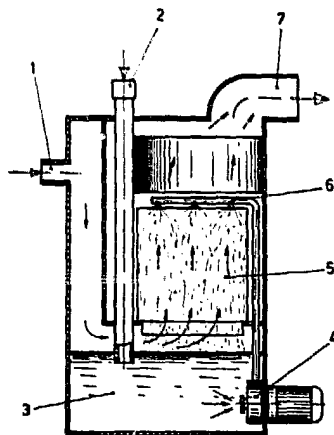
MADRID, **19 JUN. 1985**

5

EL AGENTE OFICIAL

PP. FERNANDO ALVÁREZ





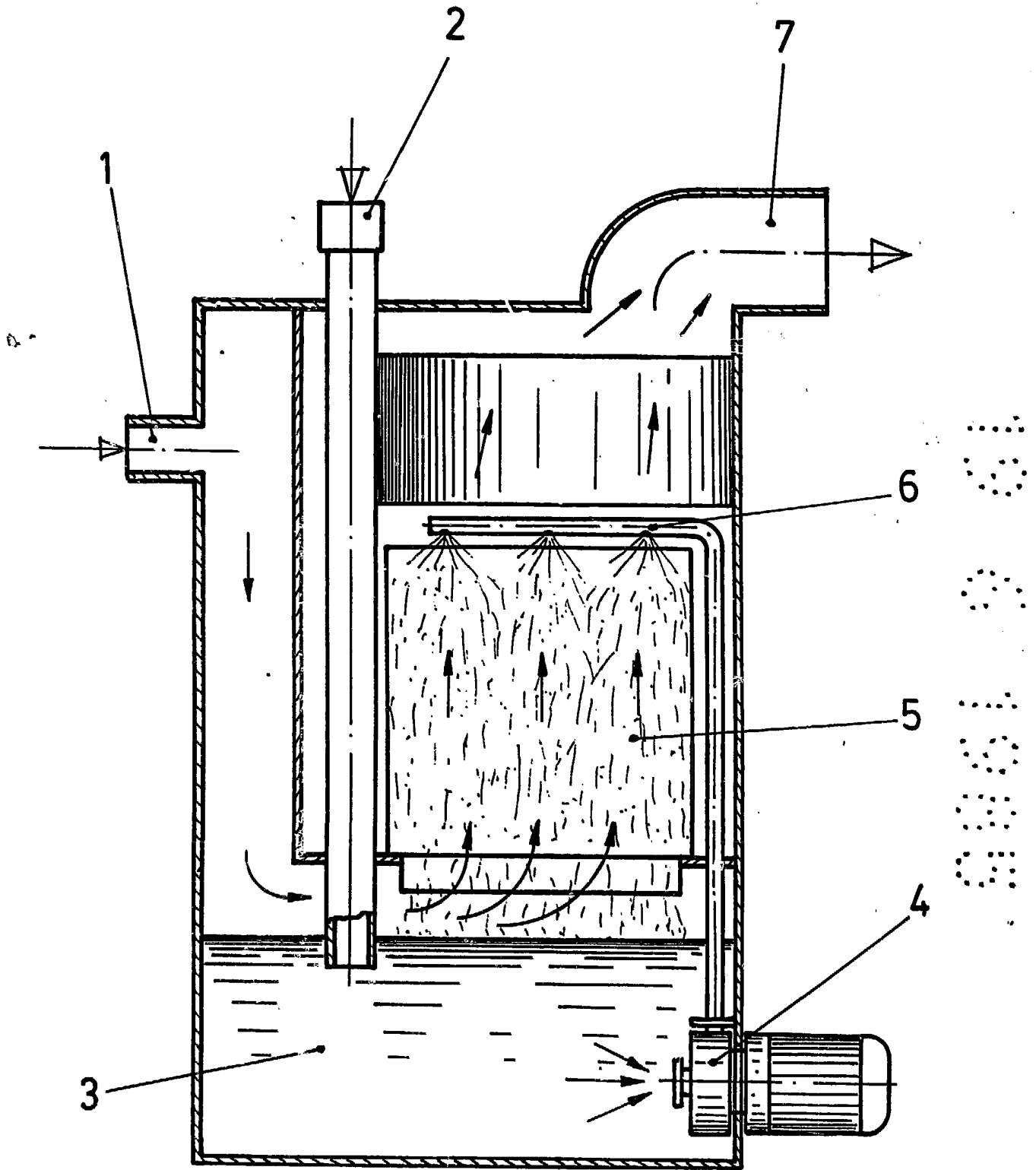
ESCALA VARIABLE

MADRID, 19 de JUNIO de 1985

PP. EL AGENTE OFICIAL

FERNANDO ALVAREZ





MADRID, 19-JUNIO-1985

EL AGENTE OFICIAL

PP FERNANDO ALVAREZ

Escala variable